

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NÚMERO 7 SIETE
FECHA: VIERNES, 8 OCHO DE FEBRERO DE 2019 DOS MIL DIECINUEVE.**

EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, SIENDO LAS 11:00 ONCE HORAS DEL DÍA 8 OCHO DE FEBRERO DEL AÑO 2019 DOS MIL DIECINUEVE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HAGO CONSTAR QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS CC. MTRO. EN DERECHO PEDRO HARO ÓCAMPO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL, LA MTRA. GLORIA ISABEL MOYA, SÍNDICO MUNICIPAL; ASÍ COMO LOS REGIDORES, JAVIER SANDOVAL MORA, PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA, MOISÉS JARA YAÑEZ, MARÍA ESTHER SÁNCHEZ MARTÍNEZ, ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ, MTRD. GERARDO GODOY JIMÉNEZ, MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ, ING. FRANCISCO SÁNCHEZ DE LA MORA Y MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ; TODOS Y CADA UNO DE ELLOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACÁN DEL RIO, JALISCO, PARA EL PERÍODO 2018 - 2021, REUNIDOS CON EL OBJETO DE EFECTUAR LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, PARA LA CUAL FUERON CONVOCADOS, DE ACUERDO A LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 28, 29, 30, 31, 32, 33 Y 47 FRACCIÓN III, DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, RAZÓN POR LA QUE SE PROCEDE A DAR A CONOCER A LOS REGIDORES EL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN, HACIÉNDOLO DE LA SIGUIENTE MANERA:

ORDEN DEL DÍA.

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-----
- 2.- PROPUESTA DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- 3.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, LA SOLICITUD DE PENSIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO C. MANUEL ÁLVAREZ LÓPEZ.-----
- 4.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO, PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, LA SOLICITUD DE PENSIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO C. NICANOR ESTÉVEZ PLASCENCIA.-----
- 5.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO, PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, LA SOLICITUD DE PENSIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO C. HONORATO PACHECO VÁZQUEZ.-----
- 6.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 22,000.00 (VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N), PARA LA COMPRA DE UNIFORMES, PARA LA ESCUELA DE FÚTBOL Y PARA EL EQUIPO DE FÚTBOL DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----
- 7.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N), PARA LA COMPRA DE EQUIPO MÉDICO, PARA EL ÁREA DE URGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD.-----
- 8.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE AUTORIZE EL GASTO EJERCIDO CON MOTIVO DE LA VISITA DE LA COMUNA DE ESPELETTE FRANCIA, EN EL MARCO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA RUTA DEL CHILE DE YAHUALICA, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$ 23,707.00 (VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N).-----
- 9.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N), PARA GASTOS DE LAS FESTIVIDADES CÍVICAS. DEL DÍA DE LA BANDERA.-----
- 10.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 39,107.06 (TREINTA Y NUEVE

Adolfo Ramirez
Javier Sandoval Mora
Maricela SG

La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 7 SIETE

Fecha: Viernes, 8 ocho de Febrero de 2019 dos mil diecinueve.

MIL CIENTO SIETE PESOS 06/100 M.N.), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y COMPLEMENTOS DE BAÑOS EN EL PRESCOLAR DEL JAGÜEY, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS-----

11.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 49,403.71 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 71/100 M.N.), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR ANEXO AL PUENTE EN ARROYO DE TREJOS, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

12.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 35,202.88 (TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 88/100 M.N.), PARA EL MEJORAMIENTO DE PRESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE OCOTENGO, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

13.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 19,472.32 (DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN EL CENTRO DE SALUD DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

14.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 15,831.00 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y COMPLEMENTO DE BAÑOS EN EL PRESCOLAR DE ARROYO SECO, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

15.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 312,915.90 (TRESCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 90/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE TEJABAN EN EL PATIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

16.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 17, 508.58 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 58/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA DELEGACIÓN DE PALOS ALTOS, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

17.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 117,127.82 (CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 82/100 M.N.), PARA REMODELACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "NIÑOS HÉROES" DEL CERRO DE LA CRUZ, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

18.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 1,203,022.86 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TRES MIL VEINTIDÓS PESOS 86/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO LA LOMA, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSO PROVENIENTE DE RAMO 33.-----

19.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 26, 788.35 (VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N.), PARA MEJORAMIENTO DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA RAMÓN CORONA DEL CERRO DE LA CRUZ, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSO PROVENIENTE DE RAMO 33.-----

20.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 50,114.42 (CINCUENTA MIL CIENTO CATORCE PESOS 42/100 M.N.), PARA MEJORAMIENTO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA RAMÓN CORONA DEL CERRO DE LA CRUZ, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSO PROVENIENTE DE RAMO 33.-----

Adolfo Ramírez M
DAVILA SANDRA MORA
Margarita SG

21.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 63,366.52 (SESENTA Y TRES MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN "DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS; AGUA" EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA HIGUERA, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSO PROVENIENTE DE RAMO 33.

22.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 58,773.63 (CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN "DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS; AGUA" EN EL PRESCOLAR DE LA HIGUERA, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSO PROVENIENTE DE RAMO 33.

23.-EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARCO ANTONIO CARRANZA VERDÍN, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 28 VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO, DE MANERA ACCESORIA, EN TIENDA DE ABARROTES YA EXISTENTE, UBICADA EN CALLE MIGUEL HIDALGO SUR NUMERO 143 A, CARRETERA IXTLAHUACAN DEL RIO-TREJOS, SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

24.-EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. YSIDRO MORA LEDEZMA, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 07 SIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO, DE MANERA ACCESORIA, EN TIENDA DE ABARROTES YA EXISTENTE, UBICADA EN LA DELEGACIÓN DE SAN JOSÉ DE BUENAVISTA, SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

25.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. NÉSTOR ENRIQUE BRAVO MEZA, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 23 VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO PARA UN "MODELORAMA" DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO, UBICADA EN LA CALLE GONZÁLEZ GALLO NUMERO 48 CUARENTA Y OCHO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

26.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ VILLALOBOS DEL RAYO, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 16 DIECISIS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO, DE MANERA ACCESORIA, EN TIENDA DE ABARROTES YA EXISTENTE, UBICADA EN EL DOMICILIO CONOCIDO DE LA COMUNIDAD DEL ANCON, SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

27.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE LE AUTORICE CELEBRAR CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL PROGRAMA "RECREA", EDUCANDO PARA LA VIDA, DEL GOBIERNO DEL ESTADO, PARA DOTAR DE UNIFORMES, MOCHILAS Y ZAPATOS A LOS ESTUDIANTES DE PRESCOLAR,

Adolfo Ramirez M.
Daver Sandour Mora
Mara Celia SG.

FCS

PRIMARIA Y SECUNDARIA; CON UNA INVERSIÓN MUNICIPAL DE \$1,511,493.76 (UN MILLON QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 76/100 PESOS M.N.)

28.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$ 124,956.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.) PARA LA COMPRA DE 40 CUARENTA CALENTADORES SOLARES DE 8 OCHO TUBOS, CON SISTEMA DE 100 CIENTO LITROS Y UN COSTO UNITARIO DE \$3,123.90 (TRES MIL CIENTO VEINTITRÉS 90/100 M.N) A LA EMPRESA GLOBAL CENTER SOLAR, CON RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33.

29.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE LE AUTORICE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$697,252.43 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/43 M.N), CON RECURSOS PROVENIENTES DE RAMO 33, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL ANDADOR DE LA CALLE FILIBERTO RUVALCABA SÁNCHEZ AL CRUCERO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, CON UNA LONGITUD DE 660 SEISCIENTOS SESENTA METROS.

30.-ASUNTOS VARIOS.

31.-CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - EL C. LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA SECRETARIO GENERAL DEL H AYUNTAMIENTO, PROCEDE A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, HECHO LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE CONSTATAR LA PRESENCIA DE LOS DIEZ REGIDORES PROPIETARIOS Y EL EJECUTIVO MUNICIPAL, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN EN VIRTUD DE LA EXISTENCIA COMPROBADA DEL QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA PALABRA EL C. LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA SECRETARIO GENERAL, DA A CONOCER LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA Y SOLICITA SU AUTORIZACIÓN, MISMA QUE ES APROBADA POR UNANIMIDAD.

TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DE LA SOLICITUD DE PENSIÓN DEL SERVIDOR PÚBLICO C. MANUEL ÁLVAREZ LÓPEZ, QUIEN CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD DE 20 VEINTE AÑOS DE SERVICIO, ACOGIÉNDOSE A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 75 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO Y AL 52 FRACCIÓN XII DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, POR LO QUE SOLICITA UNA PENSIÓN EQUIVALENTE AL 60% SESENTA POR CIENTO DE SUS INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO.

ACUERDO 121. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA EL TRAMITE A DICHA PENSIÓN.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO, PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DE PENSIÓN DEL

Marciala SG

Juan Rentería García
Dávid Sanabre Mora

Adolfo Ramírez

SERVIDOR PUBLICO C. **NICANOR ESTÉVEZ PLASCENCIA**, QUIEN CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD DE 20 VEINTE AÑOS DE SERVICIO, ACOGIÉNDOSE A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 75 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO Y AL 52 FRACCIÓN XII DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, POR LO QUE SOLICITA UNA PENSIÓN EQUIVALENTE AL 60 % SESENTA POR CIENTO DE SUS INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO.

ACUERDO 122.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA QUE SE DE TRAMITE A DICHA PENSIÓN.

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DE CONOCIMIENTO, PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO LA SOLICITUD DE PENSIÓN DEL SERVIDOR PUBLICO C. **HONORATO PACHECO VÁZQUEZ**, QUIEN CUENTA CON UNA ANTIGÜEDAD DE 20 VEINTE AÑOS DE SERVICIO, ACOGIÉNDOSE A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 75 DE LA LEY DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO Y AL 52 FRACCIÓN XII DE LAS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO, POR LO QUE SOLICITA UNA PENSIÓN EQUIVALENTE AL 60 % SESENTA POR CIENTO DE SUS INGRESOS COMO SERVIDOR PÚBLICO.

ACUERDO 123.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA QUE SE DE TRAMITE A DICHA PENSIÓN.

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$ 22,000.00 (VEINTIDÓS MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LA COMPRA DE UNIFORMES, PARA LA ESCUELA DE FUTBOL Y EL EQUIPO DE FUTBOL DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ACUERDO 124.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA LA COMPRA DE EQUIPO MEDICO, PARA EL ÁREA DE URGENCIAS DEL CENTRO DE SALUD.

ACUERDO 125.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE LE AUTORICE EL GASTO EJERCIDO CON MOTIVO DE LA VISITA DE LA COMUNA DE ESPELETTE FRANCIA, EN EL MARCO DE LA CONSOLIDACIÓN DE LA RUTA DEL CHILE DE YAHUALICA, QUE ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$23,707.00 (VEINTITRÉS MIL SETECIENTOS SIETE PESOS 00/100 M.N.).

ACUERDO 126.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA

Adolfo Ramírez
Jaime Sandoval
Maricela S.G.

Pos

PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.), PARA GASTOS DE LAS FESTIVIDADES CÍVICAS DEL DÍA DE LA BANDERA, A CELEBRARSE EL VIERNES 22 DE FEBRERO DE AÑO EN CURSO.-----

ACUERDO 127.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

DECIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$39,107.06 (TREINTA Y NUEVE MIL CIENTO SIETE PESOS 06/100 M.N.) PARA LA CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y COMPLEMENTOS DE BAÑOS EN EL PRESCOLAR DEL JAGÜEY, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

ACUERDO 128.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

DECIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 49,403.71 (CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS TRES PESOS 71/100 M.N.), PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ANDADOR ANEXO AL PUENTE EN ARROYO DE TREJOS, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

ACUERDO 129.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

DECIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 35,202.88 (TREINTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DOS PESOS 88/100 M.N.), PARA EL MEJORAMIENTO DE PRESCOLAR DE LA COMUNIDAD DE OCOTENGO, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

ACUERDO 130.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

DECIMO TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$19,472.32 (DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 32/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE CISTERNA EN EL CENTRO DE SALUD DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

ACUERDO 131.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$15,831.00 (QUINCE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y UNO PESOS 00/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES Y COMPLEMENTO DE BAÑOS EN EL PRESCOLAR DE ARROYO SECO, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.-----

ACUERDO 132.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

Adolfo Ramirez M
Javier Sanchez
Maricela SG

DECIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 312,915.90 (TRECIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS 90/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE PATIO DE MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, INCLUIDO UN TEJABAN, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

ACUERDO 133.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

DECIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 17, 508.58 (DIECISIETE MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 58/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE JUEGOS INFANTILES EN LA DELEGACIÓN DE PALOS ALTOS, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

ACUERDO 134.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

DECIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$117,127.82 (CIENTO DIECISIETE MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 82/100 M.N.), PARA REMODELACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS "NIÑOS HÉROES" DEL CERRO DE LA CRUZ, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSOS PROPIOS.

ACUERDO 135.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

DECIMO OCTAVO DEL ORDEN DEL DÍA EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$ 1, 203,022.86 (UN MILLÓN DOSCIENTOS TRES MIL VEINTIDÓS PESOS 86/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN CALLES DEL FRACCIONAMIENTO LA LOMA, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSO PROVENIENTE DE RAMO 33.

ACUERDO 136.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

DECIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$26, 788.35 (VEINTISÉIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 35/100 M.N.), PARA MEJORAMIENTO DE AULA EN LA ESCUELA PRIMARIA RAMÓN CORONA DEL CERRO DE LA CRUZ, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSO PROVENIENTE DE RAMO 33.

ACUERDO 137.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

VIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$50,114.42 (CINCuenta MIL CIENTO CATORCE PESOS 42/100 M.N.), PARA MEJORAMIENTO DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA RAMÓN CORONA DEL CERRO DE LA CRUZ, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSO PROVENIENTE DE RAMO 33.

Adolfo Ramirez

Adolfo Ramirez

C. Javier Sandoval Mora

[Signature]

[Signature]

Aracela SG

[Signature]

ACUERDO 138.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

VIGÉSIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$63,366.52 (SESENTA Y TRES MIL TRECIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 52/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN "DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS; AGUA" EN LA ESCUELA PRIMARIA DE LA HIGUERA, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSO PROVENIENTE DE RAMO 33.-----

ACUERDO 139.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

VIGÉSIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA EJERCER UNA PARTIDA DE \$58,773.63 (CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 63/100 M.N.), PARA CONSTRUCCIÓN "DOTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS; AGUA" EN EL PRESCOLAR DE LA HIGUERA, OBRA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA CON RECURSO PROVENIENTE DE RAMO 33.-----

ACUERDO 140.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

VIGÉSIMO TERCERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MARCO ANTONIO CARRANZA VERDÍN, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 28 VEINTIOCHO DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO, DE MANERA ACCESORIA, EN TIENDA DE ABARROTES YA EXISTENTE, UBICADA EN CALLE MIGUEL HIDALGO SUR NUMERO 143 A CIENTO CUARENTA Y TRES , CARRETERA IXTLAHUACAN DEL RIO-TREJOS , EN LA POBLACIÓN DE TLACOTÁN, SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

ACUERDO 141.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE-----

VIGÉSIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRD. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL C. YSIDRO MORA LEDEZMA, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 07 SIETE DE FEBRERO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA PERMISO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO, DE MANERA ACCESORIA, EN TIENDA DE ABARROTES YA EXISTENTE, UBICADA EN LA DELEGACIÓN DE SAN JOSÉ DE BUENAVISTA, SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL-----

ACUERDO 142.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE.-----

Adolfo Ramirez
Daver Sandra / Mera
Arice la S.G.

VIGÉSIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL **C. NÉSTOR ENRIQUE BRAVO MEZA**, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 23 VEINTITRÉS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA **PERMISO PARA UN "MODELORAMA" (VENTA DE CERVEZA) CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO**, UBICADA EN LA CALLE GONZÁLEZ GALLO NUMERO 48 CUARENTA Y OCHO DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ACUERDO 143.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE.

VIGÉSIMO SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO PRESIDENTE MUNICIPAL, HACE DEL CONOCIMIENTO PARA APROBACIÓN EN SU CASO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, DEL ESCRITO PRESENTADO POR EL **C. JOSÉ VILLALOBOS DEL RAYO**, RECIBIDA EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, CON FECHA 16 DIECISIS DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA **PERMISO DE VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS EN ENVASE CERRADO, DE MANERA ACCESORIA, EN TIENDA DE ABARROTES YA EXISTENTE**, UBICADA EN EL DOMICILIO CONOCIDO DE LA COMUNIDAD DEL ANCON, SOLICITUD QUE YA CUENTA CON DICTAMEN DE FACTIBILIDAD POR PARTE DE LA DEPENDENCIA INTERNA CORRESPONDIENTE, DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ACUERDO 144.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS, PARA LA EXPEDICIÓN DE LA LICENCIA CORRESPONDIENTE.

VIGÉSIMO SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL MTRO. PEDRO HARO OCAMPO SOLICITA AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, SUSCRIBA CON LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR" CONSISTENTE EN LA DOTACIÓN DE MOCHILAS, ÚTILES Y CALZADO ESCOLAR, A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SUBSIDIO COMPARTIDO, DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DOS MIL DIECINUEVE, PARA APLICARSE EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL CUAL ESTE MUNICIPIO SE OBLIGA A APORTAR LA CANTIDAD DE **\$1,511,493.76 (UN MILLON QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 761/100 PESOS M.N.)**, MEDIANTE OCHO RETENCIONES IGUALES, QUE RESULTEN DE DIVIDIR EL VALOR DE LA APORTACIÓN ENTRE 8 OCHO MENSUALIDADES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONVENIO Y HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019, DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES (RAMO 28) PRESENTES Y FUTURAS QUE LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO, POR CONCEPTOS DE APORTACIÓN A CARGO DEL MUNICIPIO.

ACUERDO 145.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUEDANDO EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

Ag. C. P. O.

Javier Sandorval Mora

Fco. Sánchez Obeso

Adolfo Ramírez

PRIMERO.- EL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO, APRUEBA SE SUSCRIBA CON LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR" CONSISTENTE EN LA DOTACIÓN DE MOCHILAS, ÚTILES Y CALZADO ESCOLAR, A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SUBSIDIO COMPARTIDO, DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DOS MIL DIECINUEVE, PARA APLICARSE EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL CUAL ESTE MUNICIPIO SE OBLIGA A APORTAR LA CANTIDAD DE \$1,511,493.76 (UN MILLON QUINIENTOS ONCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 76/100 PESOS M.N.), MEDIANTE OCHO RETENCIONES IGUALES, QUE RESULTEN DE DIVIDIR EL VALOR DE LA APORTACIÓN ENTRE 8 OCHO MENSUALIDADES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONVENIO Y HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019, DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES (RAMO 28) PRESENTES Y FUTURAS QUE LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO, POR CONCEPTOS DE APORTACIÓN A CARGO DEL MUNICIPIO.

SEGUNDO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DE MANERA IRREVOCABLE LA AFECTACIÓN DE PARTICIPACIONES FEDERALES PRESENTES Y FUTURAS, CORRESPONDIENTES AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (RAMO 28), EN GARANTÍA Y FUENTE DE PAGO HASTA POR LA CANTIDAD ESTABLECIDA EN EL ACUERDO PRIMERO, QUE CORRESPONDE AL 50% DEL VALOR DEL "PROGRAMA RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR", QUE SE EJECUTARÁ EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, DURANTE EL EJERCICIO 2019. ASÍ MISMO, SE TURNE AL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, A EFECTO DE SU PROCEDENTE ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

TERCERO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DE MANERA IRREVOCABLE, A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA, PARA QUE REALICE LAS RETENCIONES MENSUALES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES (RAMO 28) PRESENTES Y FUTURAS QUE LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO, POR CONCEPTO DE APORTACIÓN A CARGO DEL MUNICIPIO EN CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES QUE SE ASUMAN CON LA FIRMA DEL CONVENIO ANTES MENCIONADO. ASÍ MISMO, SE AUTORIZADA A LA CITADA DEPENDENCIA PARA QUE REALICE LAS RETENCIONES Y/O DESCUENTOS MENSUALES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO.

CUARTO.- SE APRUEBA Y AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A REALIZAR LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES Y ADMINISTRATIVAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN VIRTUD DE LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO CONFORME AL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR" QUE AL EFECTO SE FIRME.

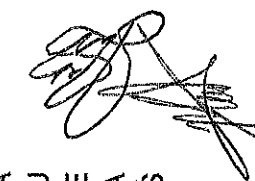
QUINTO.- EL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, JALISCO RATIFICA AL **C. JORGE CAMPOS MOLINA** COMO ENLACE MUNICIPAL PARA QUE REPRESENTA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DENTRO DEL "PROGRAMA RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR" DESDE SU INICIO HASTA SU CONCLUSIÓN, ASÍ MISMO, SE FACULTA PARA QUE REALICE TODOS LOS ACTOS E INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA RECEPCIÓN, ENTREGA, Y CÔMPROBACIÓN FINAL DE LOS APOYOS SOCIALES OTORGADOS.

2019



Fco. Sanchez de la H
Gobernador

Adolfo Ramirez
Presidente Municipal



SEXTO.- SE APRUEBA Y FACULTA A LOS C.C. PEDRO HARO OCAMPO, PRESIDENTE MUNICIPAL; GLORIA ISABEL MOYA, SINDICO; C. MA DEL CARMEN CRUZ GONZÁLEZ, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL; EL C. JUAN RENTERÍA GARCÍA SECRETARIO GENERAL; PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAHUACAN DEL RIO, CELEBREN TODOS LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS A EFECTOS DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO DE CABILDO.

VIGÉSIMO OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE LE AUTORIZE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$124,956.00 (CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), PARA LA COMPRA DE 40 CUARENTA CALENTADORES SOLARES DE 8 OCHO TUBOS, CON SISTEMA DE 100 CIENTO LITROS Y UN COSTO UNITARIO DE \$3,123.90 (TRES MIL CIENTO VEINTITRÉS 90/100 M.N.) A LA EMPRESA GLOBAL CENTER SOLAR, CON RECURSOS PROVENIENTES DEL RAMO 33.

ACUERDO 146.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS, PARA LA LIBERACIÓN DEL RECURSO.

VIGÉSIMO NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE LE AUTORIZE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$697,252.43 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 00/43 M.N.), CON RECURSOS PROVENIENTES DE RAMO 33, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL ANDADOR DE LA CALLE FILIBERTO RUVALCABA SÁNCHEZ AL CRUCERO DE LA UNIDAD DEPORTIVA DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, CON UNA LONGITUD DE 660 SEISCIENTOS SESENTA METROS.

ACUERDO 147.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA LA LIBERACIÓN DEL RECURSO.

TRIGÉSIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- ASUNTOS VARIOS.

A).- EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, SOLICITA SE LE AUTORIZE EJERCER UNA PARTIDA PRESUPUESTAL HASTA POR LA CANTIDAD DE \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CIRCULAR EL CAMPO DE FÚTBOL DEL ANCON.

ACUERDO 148.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA LA LIBERACIÓN DEL RECURSO.

B).- EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, MANIFIESTA ANTE EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, QUE EN SESIÓN DE AYUNTAMIENTO NUMERO 2 DOS CELEBRADA EL DIA 4 CUATRO DE OCTUBRE DEL AÑO PRÓXIMO PASADO 2018 DOS MIL DIECIOCHO, BAJO EL INCISO E).- DE ASUNTOS VARIOS DE LA ORDEN DEL DIA, SE SOLICITO A ESTE PLENO UNA PARTIDA PRESUPUESTAL POR LA CANTIDAD DE \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA COMPRA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA, SOLICITUD QUE FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS BAJO ACUERDO 022

Adolfo Ramirez
Fco. Sanchez de la M.
Dauer sandoral Mora

PROCEDIÉNDOSE A HACER USO DEL RECURSO PARA LO CUAL FUE SOLICITADO, SOLO QUE FUE INSUFICIENTE DADA LAS CONDICIONES EN QUE RECIBIMOS LA ADMINISTRACIÓN, POR LO QUE SOLICITO, TENGAN A BIEN AUTORIZARME UNA AMPLIACIÓN HASTA POR LA CANTIDAD DE \$100,000.00 (CIENT MIL PESOS 00/100 M.N.) PARA CONCLUIR CON EL EQUIPAMIENTO DE LAS DIVERSAS OFICINAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.

ACUERDO 149.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA LA LIBERACIÓN DEL RECURSO.

C).- EI REGIDOR MOISÉS JARA YÁÑEZ HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO QUE HA RECIBIDO VARIAS SOLICITUDES DE HABITANTES DE ESTA CABECERA MUNICIPAL, PARA QUE SE CONSTRUYA UN ANDADOR Y BARANDAL AL PUENTE DEL RIO ACHICHILCO QUE SE ENCUENTRA EN EL LIBRAMIENTO A CUQUIO, YA QUE ES PASO CONSTANTE DE PEATONES Y TIENEN QUE TRANSITAR POR EL ARROYO DE LA CARRETERA CON EL CONSIGUIENTE RIESGO, POR LO QUE SOLICITA SE AUTORIZE AL PRESIDENTE MUNICIPAL SU CONSTRUCCIÓN Y EJERCER LA PARTIDA PRESUPUESTAL NECESARIA PARA ELLO.

ACUERDO 150.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO EJECUTIVO.

D).- EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE LA SOLICITUD DE HABITANTES DE LA DELEGACIÓN DE TREJOS, DE LA NECESIDAD DE QUE SE CONSTRUYA UNA TOMA RÁPIDA DE AGUA DE LA PRESA DONDE LOS GANADEROS PUEDAN LLENAR SUS PIPAS PARA LLEVAR A SUS POTREROS Y NO HAGAN USO DEL AGUA DE LA LLAVE, YA QUE SE TRATA DE AGUA TRATADA Y RESULTA MUY CARO EL USO PARA EL GANADO, POR LO QUE SOLICITA SE LE AUTORIZE EJERCER LA PARTIDA PRESUPUESTAL SUFICIENTE PARA SU CONSTRUCCIÓN.

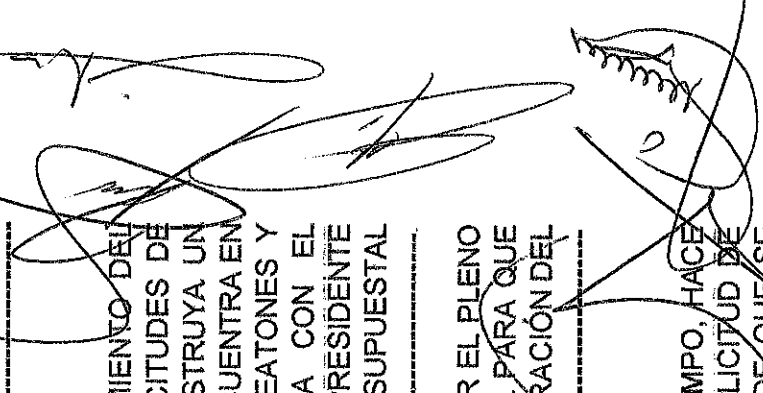
ACUERDO 151.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE GIRE LAS COMUNICACIONES INTERNAS NECESARIAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROYECTO Y PRESUPUESTO.

E).- LA REGIDORA TERESA RENTERÍA GARCÍA, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE LA NECESIDAD DE FORMAR EL CONSEJO CIUDADANO DE CULTURA PARA PODER ACCEDER A RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES PRECISAMENTE EN ESTE RUBRO, POR LO QUE SOLICITA SE AUTORIZE LA CREACIÓN DE DICHO CONSEJO, EN TÉRMINOS DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

ACUERDO 152.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SE INSTRUYE AL SECRETARIO GENERAL PARA QUE CONVOQUE A QUIENES HABRÁN DE FORMAR PARTE DEL CONSEJO PARA SU CONSTITUCIÓN FORMAL.

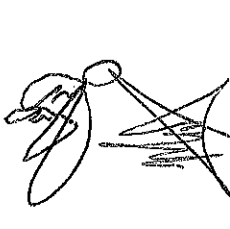
F).- EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, HACE DEL CONOCIMIENTO AL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE LA ENTREVISTA REALIZADA CON MIEMBROS DE LA CORPORACIÓN ACTIVOS POR LOS DERECHOS HUMANOS (CAP DDHH) QUIENES EN EL MARCO DE LA RUTA DEL CHILE DE YAHAJALICA, OFRECEN DE MANERA GRATUITA EL PROYECTO "ASESORIA

Arriba



Fco Sanchez de Jolly
Daver S andoval Mesa

Adolfo Ramirez m



INTEGRAL A LA GESTIÓN, PUBLICA (AIGP)" CUYO OBJETIVO ES OBTENER RECURSOS PARA EL SECTOR AGRÍCOLA, SECTOR PRODUCTIVO, SECTOR ACADÉMICO, SECTOR COMUNITARIO, SECTOR SALUD Y COMUNIDAD EN GENERAL, A LOS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN PRECISAMENTE LA RUTA DEL CHILE, POR LO QUE SOLICITA SE LE AUTORICE JUNTO CON LA SINDICO Y EL SECRETARIO GENERAL A SUSCRIBIR LOS CONVENIOS Y ACUERDOS NECESARIOS CON ESTA ASOCIACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE DICHO PROYECTO.

ACUERDO 153.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, LA SINDICO Y SECRETARIO GENERAL A SUSCRIBIR LOS CONVENIOS NECESARIOS PARA LLEVAR A CABO LA EJECUCION DEL PROYECTO "ASESORÍA INTEGRAL A LA GESTIÓN PUBLICA(AIGP) EN CORPORACIÓN ACTIVOS POR LOS DERECHOS HUMANOS (CAP DDHH).

G).- EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, MANIFIESTA ANTE EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO LO SIGUIENTE: COMO ES DE SU CONOCIMIENTO RECIBIMOS APOYO DEL GOBIERNO DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN, PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCION DEL PROGRAMA "SISTEMA ESTATAL DE ENSAMBLES Y ORQUESTAS COMUNITARIAS: ECOS, MÚSICA PARA EL DESARROLLO", POR LO QUE ES NECESARIO PARA CONTINUAR CON ESTE PROGRAMA REFRENDAR CONVENIO DE COLABORACIÓN Y CONTRATO DE COMODATO DE INSTRUMENTOS MUSICALES, POR LO QUE SOLICITO AUTORIZACIÓN PARA ELLO.

ACUERDO 154.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO; Y SE INSTRUYE A LA COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN DE LA COMUNIDAD, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE CULTURA, ASÍ COMO A LA COMISIÓN EDILICIA CORRESPONDIENTE LA CONTINUACIÓN DE LA OPERACIÓN Y EJECUCION DEL PROGRAMA "SISTEMA ESTATAL DE ENSAMBLES Y ORQUESTAS COMUNITARIAS: ECOS, MÚSICA PARA EL DESARROLLO" Y SE AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO, ENCARGADO DE HACIENDA Y SECRETARIO GENERAL PARA QUE LLEVEN A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y CONTRATOS DE COMODATO, DE INSTRUMENTOS MUSICALES ANTE LAS DEPENDENCIAS CORRESPONDIENTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO

H).- EI PRESIDENTE MUNICIPAL, MAESTRO PEDRO HARO OCAMPO, EXPONE ANTE EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO, LA NECESIDAD DE QUE SE LE FACULTE JUNTO CON LOS DEMÁS FUNCIONARIOS, SEGÚN SEA EL CASO, A SUSCRIBIR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON DEPENDENCIA FEDERALES Y ESTATALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS E INICIATIVA PRIVADA, QUE REDUNDEN EN BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO.

ACUERDO 155.- SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO Y SE FACULTA AL MTR. EN DERECHO PEDRO HARO OCAMPO, A LA MTRA. EN EDUCACIÓN GLORIA ISABEL MOYA, A LA C.P. MA. DEL CARMEN CRUZ GONZÁLEZ Y AL LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, EN SUS CALIDADES DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO MUNICIPAL, ENCARGADA DE HACIENDA MUNICIPAL Y SECRETARIO GENERAL, A SUSCRIBIR CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON DEPENDENCIA FEDERALES Y ESTATALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS E INICIATIVA PRIVADA, QUE REDUNDEN EN BENEFICIO PARA EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACÁN DEL RÍO Y POR EL TERMINO DE LA ADMINISTRACIÓN 2018-2021.

TRIGÉSIMO PRIMERO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -EL SUSCRITO LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA, SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, DA CUENTA A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, QUE LA

anexo 2
Fco Sanchez de la M
Laver sandoralmora
Adolfo Ramirez m
[Handwritten signatures and scribbles]

Ayuntamiento de Ixtlahuacán del Río, Jalisco.

La presente hoja corresponde al acta de ACTA DE SESIÓN ORDINARIA NUMERO 7 SIETE

Fecha: Viernes, 8 ocho de Febrero de 2019 dos mil diecinueve.

ORDEN DEL DÍA PROPUESTA Y APROBADA PARA LA PRESENTE SESIÓN, HA SIDO AGOTADA EN TODOS SUS PUNTOS, POR LO QUE SE PROCEDE A DECLARAR CLAUSURADA ESTA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA, SIENDO LAS 13:00 TRECE HORAS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTANDO LA PRESENTE PARA CONSTANCIA, FIRMANDO EN ELLA LOS QUE EN LA MISMA INTERVINIERON Y QUISIERON HACERLO. -----RUBRICAS-----

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

MITRO. PEDRO HARO OCAMPO

MTA. GLORIA ISABEL MOYA

REGIDORES

Javier Sandoval Mora

C. JAVIER SANDOVAL MORA

PROFA. TERESA RENTERÍA GARCÍA

C. MOISÉS JARA YAÑEZ

C. MARÍA ESTHER SANCHEZ MARTÍNEZ

Adolfo ramirez m

C. ADOLFO RAMÍREZ MARTÍNEZ

MITRO. GERARDO SODOT JIMÉNEZ

Maricela SG.

C. MARICELA SANDOVAL GONZÁLEZ

ING. FRANCISCO SANCHEZ DE LA MORA

MVZ. JESÚS GONZÁLEZ VÉLEZ

EL C. SERVIDOR PÚBLICO ENCARGADO
DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

LIC. JUAN RENTERÍA GARCÍA